

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Retiro

Resolución de 31 de julio de 2025, de la coordinadora del Distrito de Retiro, por la que se hace pública la ampliación del plazo de la convocatoria para la adjudicación en régimen de concurrencia de la Concesión demanial para la conservación y explotación de la caseta número 12 destinada a la venta de libros usados y/o antiguos ubicada en la Cuesta de Claudio Moyano, del Distrito de Retiro.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Retiro.
 - c) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: Servicio Jurídico.
 - 2) Domicilio: plaza Daoiz y Velarde, número 2, 28007 Madrid.
 - 3) Teléfonos: 915 886 930 / 915 886 332.
 - 4) Correo electrónico: djuridicoretiro@madrid.es.
 - d) Obtención de documentación: Consultar en Licitaciones no contractuales - Ayuntamiento de Madrid
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Licitaciones-no-contractuales-/Licitaciones-no-contractuales/?vgnextfmt=default&vgnextoid=10e6828a15d50410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2c627bcd9886f210VgnVCM1000000b205a0aRCRD>
- e) Número de expediente: 103/2025/0198.
2. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: régimen de concurrencia.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
3. Objeto del expediente:
 - a) Descripción: concesión demanial para la conservación y explotación de la caseta número 12 destinada a la venta de libros usados y/o antiguos ubicada en la Cuesta de Claudio Moyano, del distrito de Retiro.
 - b) Lugar de ejecución: cuesta de Claudio Moyano.
 - c) Plazo de duración de la concesión: será de diez años, con carácter improrrogable, a contar desde la formalización.
4. Canon mínimo anual objeto de licitación: 3.762,39 euros.
5. Garantías exigidas:
 - a) Garantía definitiva: 2.257,43 euros, correspondiente al 3 por 100 del valor del dominio público objeto de la ocupación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera, técnica o profesional: la señalada en la cláusula 11.B) del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la concesión.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Plazo de presentación: treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En el caso de que el último día de presentación sea inhábil, el plazo de presentación se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Lugar de presentación: las proposiciones se presentarán presencialmente en el registro de Línea Madrid del Distrito de Retiro, sito en la Plaza Daoiz y Velarde, número 1, planta baja, de lunes a jueves en horario de 8:30 a 13:30 horas, y viernes de 10:00 a 13:00 horas, salvo festivos.

El licitador también podrá presentar la solicitud por correo postal dentro del plazo de admisión indicado en el anuncio, en cuyo caso deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de presentación en la Oficina de Correos y anunciar en el mismo día al órgano competente por correo electrónico (djuridicoretiro@madrid.es), la remisión de la proposición.

8. Apertura de ofertas económicas:

a) Fecha y hora apertura: Consultar en Licitaciones no contractuales - Ayuntamiento de Madrid

<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Licitaciones-no-contractuales-/Licitaciones-no-contractuales/?vgnextfmt=default&vgnextoid=10e6828a15d50410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnextchannel=2c627bcd9886f210VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

9. Gastos de publicidad: correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 31 de julio de 2025.—La coordinadora del Distrito de Retiro, Victoria González Gómez de Aranda.

(01/12.748/25)

